

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE SU DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, INICIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE 2017), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 1.3-3.0-2017 REFERENTE A “EL CORRECTO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ”.

POR LO ANTERIOR LA AUDITORIA MENCIONADA SE ENCUENTRA EN PROCESO Y NO SE CUENTA CON UN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y POR CONSIGUIENTE AÚN NO SE REALIZAN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES.